MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
(0763) 20074 / 20021 / 20086 - munilapaz@hotmail.com
La Paz - Itapúa - Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 03/2020

En la ciudad de **La Paz**, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de Febrero del año dos mil veinte (19/02/2020) siendo las 08:15 horas, se reúne en la Oficina de la Secretaria Privada, la Lic. Blanca Chávez V. Intendente Municipal, la Lic. Natalia Franco Tesorera Municipal, la Lic. Elida Brizuela Encargada de la UOC, el Contador Adjunto Lic. Néstor Venialgo, y los señores oferentes, Srta. Cynthia E. Falcón en representación de NUTRIPAN y la Abg. Maria Del Carmen Román en representación de GIRASOL S.A para dar inicio a la apertura de ofertas para la ***PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS*** bajo la Modalidad de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2020** con ID N° 374.747 realizado por la Institución, en donde se presentaron las siguientes ofertas que se detalla a continuación:

-**NUTRIPAN - RUC N°:** 567339-9 **CORREO:** nutripan.vallejos@gmail.com
-**GIRASOL S.A - RUC N°** 80065884-1 **CORREO:** girasolsociedadanonima@gmail.com

1. Monto de la oferta:

Se procede a detallar el precio de las ofertas por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

Nº DE OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1- NUTRIPAN	465.120.000.-
2- GIRASOL S.A	614.916.000.-

2. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 57° del Decreto Nº 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Blanca M. Chávez V.
INTENDENTE MUNICIPAL

NUTRIPAN
de Gabriela Vallejos
Tel: 021 - 570 105 - S.L.

Lic. Natalia R. Franco C
TESORERA

Lic. Elida V. Brizuela B.
U.O.C

Nº de oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que acredita la representación	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Declaración Jurada de no estar involucrado en Práctica de Violación de Menores.
1	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
2	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO

Que, verificadas las ofertas presentadas se deriva al Comité de Evaluación para ser Dictaminado.-

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ U.O.C.

Lic. Elida V. Brizuela B.
Encargada U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ INTENDENCIA

Lic. Blanca M. Chávez V.
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ TESORERA

Lic. Natalia R. Franco C.
Tesorera Municipal

Lic. Néstor Venialgo
Contador Adjunto

Srta. Cynthia E. Falcón
Nutripan
NUTRIPAN
de Gabriela Vallejos
Tel: 021 - 570 105 - S.L.

Abg. Maria Del Carmen Román
Girasol S.A